

*Acuerdo de 19 de marzo, nombrando Gobernador militar del departamento de Chinandega al señor Jeneral don Seferino Gonzalez.*

El Gobierno :

Habiendo terminado el período del Gobernador militar del departamento de Chinandega, Coronel don José Santos Castillo, i debiendo proveer este destino con persona que reuna las condiciones legales: en uso de sus facultades,

Acuerda ;

1º Nómbrase Gobernador militar del departamento de Chinandega al señor Jeneral don Seferino Gonzalez, con el sueldo de lei.

2º El señor Coronel Castillo, á quien se rinden las gracias por sus buenos servicios, dará posesion al nombrado, conforme al decreto ejecutivo de 10 de mayo de 1867.

Comuníquese.—Managua, marzo 19 de 1875.—*Chamorro.*

---